



¹Denominación: Epistemología y Metodología Jurídica.	Tipo: CURSO –TALLER	Nivel: Pregrado
Área de formación: Básica Particular Obligatoria	Modalidad: (X) Escolarizada (x) Semiescolarizada	Prerrequisitos: Ninguno
Horas totales: 84 Horas teoría: 40 Horas práctica: 44	Créditos: 8	Clave : IC877
Elaboró: CUCOSTA CUCSUR Revisión: Comité Curricular Comité de Acreditación Internacional		Fecha de elaboración. Enero 2017 Fecha de revisión: Julio/2018

*** Relación con el perfil de egreso²**

Esta asignatura está destinada a proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para investigar, generar y transmitir conocimiento jurídico de frontera, entendido como conocimiento científico relativo tanto a la teoría general del derecho como a las diversas dogmáticas jurídicas, proveyendo, además, para la identificación adecuada de problemas jurídicos, lo que posibilita su resolución eficiente y eficaz.

*** Relación con el plan de estudios³**

Se relaciona de manera transversal con todas las asignaturas del plan de estudios, en tanto que proporciona habilidades de investigación en las diversas disciplinas, facilitando las herramientas y técnicas apropiadas para cada tipo de investigación que se requiere en ellas.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:			
Habilidad	Nivel de aportación		
	Introdutorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar.	X		
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.	X		
c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.	X		
d.			
e. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.			
f. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.			

¹ Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

² Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

³ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



g. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.		X	
h. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.		X	
i. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.			
j. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.	X		

1. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

Proporcionar al estudiante las herramientas conceptuales, teóricas, metodológicas y prácticas para comprender la evolución del conocimiento científico, y la proyección y realización de investigaciones de tal carácter, incentivando la reflexión y el diseño y uso de diversos instrumentos metodológicos para ese fin.

* Objetivos parciales o específicos

- Promover en el estudiante la reflexión en torno al conocimiento científico, sus características y utilidad en el mundo contemporáneo;
- Introducir a los estudiantes al estudio de los métodos de las ciencias, en particular a los métodos del derecho y de las disciplinas auxiliares del derecho, proporcionándole las herramientas necesarias para plantear, proponer, implementar y desarrollar un protocolo de investigación con todos sus elementos.

Contenido temático⁴

UNIDAD 1. Conocimiento, ciencia y ciencia del derecho

- 1.1 Conocimiento y sus tipos
- 1.2 El conocimiento científico
- 1.3 El papel del lenguaje en las teorías científicas
- 1.4 Corrientes epistemológicas y concepto de conocimiento científico

UNIDAD 2. Observación, observación científica y las teorías previas como base del conocimiento científico

- 2.1 Observación e inducción
- 2.2 Crítica del inductivismo
- 2.3 El problema de la inducción
- 2.4 La teoría como presupuesto de la observación

UNIDAD 3. Corrientes epistemológicas clásicas en relación al conocimiento científico

- 3.1 Inductivismo sofisticado
- 3.2 Falsacionismo popperiano
- 3.3 Falsacionismo sofisticado.
- 3.4 Paradigmas (Kuhn)

UNIDAD 4. Otras corrientes epistemológicas en relación al conocimiento científico

- 4.1 Las teorías como estructura
- 4.2 Teoría anarquista del conocimiento

⁴ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



UNIDAD 5. El problema de la 'verdad' (teorías de la verdad)

- 5.1 Teorías de la verdad por coherencia
- 5.2 Teorías de la verdad por correspondencia
- 5.3 Teorías consensualistas de la verdad

UNIDAD 6. Las disciplinas científicas auxiliares al derecho

- 6.1 Sociología jurídica
- 6.2 Psicología jurídica
- 6.3 Disciplinas forenses
- 6.4 Otras

UNIDAD 7. Ciencia y los métodos científicos

- 7.1 Método y metodología, conceptos elementales
- 7.2 El método experimental como método científico
- 7.3 Los métodos en las ciencias formales
- 7.4 Diversos métodos en las ciencias sociales

UNIDAD 8. Elaboración de proyectos de investigación

- 8.1 Elección del Dominio y subdominio de investigación
- 8.2 Planteamiento de un problema, selección y delimitación del tema
- 8.3 Justificación del tema y elección del enfoque de la investigación
- 8.4 Elaboración de las preguntas de investigación
- 8.5 Planteamiento de objetivos e hipótesis, alcances de la investigación
- 8.6 Construcción del marco teórico, conceptual y de referencia
- 8.7 Diseño e la investigación
- 8.8 Recolección de datos
- 8.9 Análisis de datos y formulación de conclusiones
- 8.10 Presentación del reporte de investigación

UNIDAD 9. Técnicas particulares de investigación

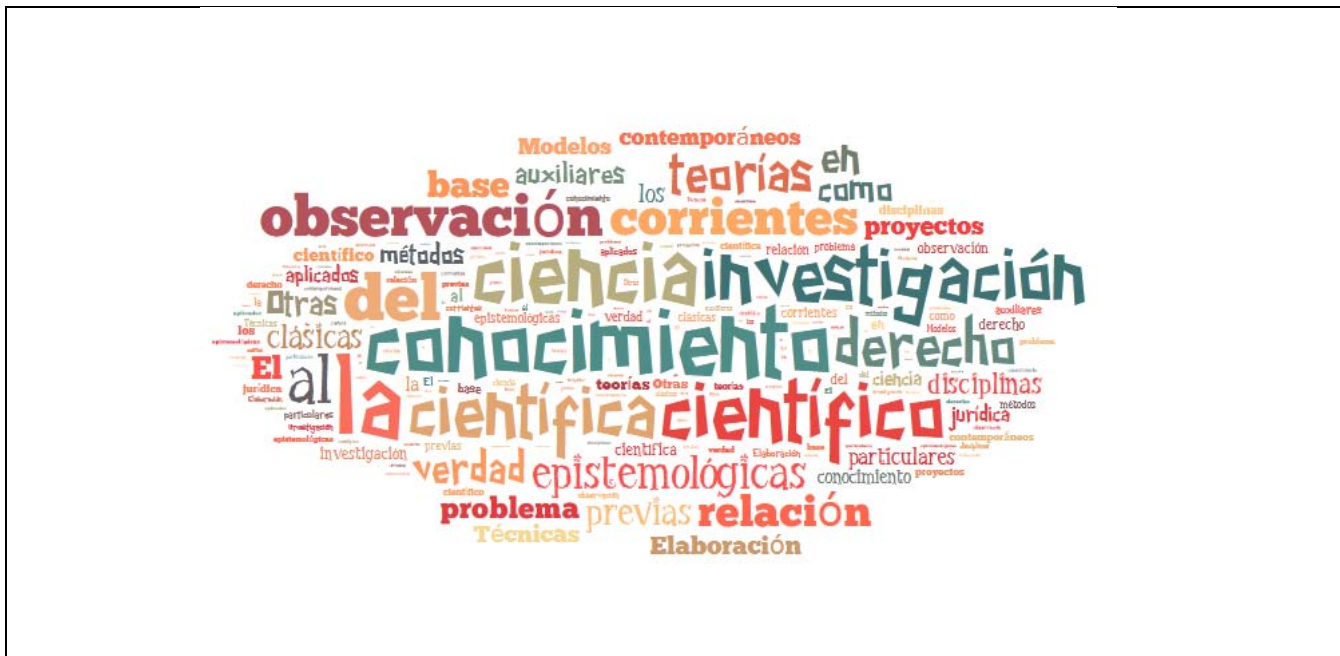
- 9.1 Investigación documental
- 9.2 Investigación de campo
 - 9.2.1 Encuestas
 - 9.2.2 Entrevistas
- 9.3 Métodos experimentales
- 9.4 Investigación – acción
- 9.5 Métodos etnográficos

UNIDAD 10. Modelos de investigación contemporáneos aplicados a la ciencia jurídica

- 10.1 Análisis de lenguaje
- 10.2 Teoría General de Sistemas
- 10.3 Semiótica jurídica
- 10.4 Modelos interpretativos
- 10.5 Otros modelos



* Estructura conceptual del curso ⁵



Modalidades de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Exámenes: Parciales Globales Departamentales	30 a 40%
Participación en clase: Individual Grupal Exposiciones	20 a 30%
Actividades extra áulicas: Estudios de caso Ensayos Trabajos de investigación Cuestionarios Informes Monografías	20 a 30%
Actividades extra curriculares: Seminarios Conferencias Talleres Concursos	0 a 10%
Otras:	
Total	Establecer la combinación de rangos para alcanzar el 100% y mantener

⁵ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	El estudiante adquirirá y desarrollará los conocimientos necesarios y suficientes como para discriminar la investigación científica, interiorizando diversos modelos epistemológicos que se aplican de modo contemporáneo tanto en las ciencias blandas como en las ciencias formales.
Aptitudes	El estudiante desarrollará y valorará los elementos necesarios para realizar investigación dentro de su contexto social, implementando diversos tipos de herramientas metodológicas y técnicas diferentes para realizarla.
Actitudes	El estudiante desarrollará una actitud crítica frente a las diversas corrientes epistemológicas, alcanzando, además, un acercamiento con los compañeros del trabajo en equipo, mejorando las conductas entre ellos.
Valores	Se propiciará en el estudiante el trabajo colaborativo y la identificación de las habilidades de cada uno de los miembros de los diversos equipos de trabajo, fomentando el estrechamiento de vínculos entre ellos.
Capacidades	El alumno desarrollará capacidades para el trabajo colaborativo, la identificación de los diversos métodos y técnicas de investigación adecuados para los problemas planteados, discriminando su utilidad práctica y enlazándolos con los objetivos planteados para sus propios proyectos de investigación.
Habilidades	Se fomentará el desarrollo de habilidades para la detección de problemas y los diversos modos de solventarlos, iniciando también con las habilidades para realizar investigación rigurosa y metodológicamente adecuada.

2. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año +	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Fix-Zamudio Héctor.	Metodología, docencia e investigación Jurídica,	Porrúa	2011	
Hernández-Sampieri. Roberto.	Metodología de la Investigación	Mc Graw Hill,	2015	
Chalmers. Alan	¿Qué es esa cosa llamada ciencia?.	Siglo XXI	2007	

3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año +	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Kuhn, Thomas	La estructura de las revoluciones científicas	Editorial Fondo de Cultura Económica	2007	
Pérez-Tamayo.; Ruy	¿Existe el método científico?,	Editorial Fondo de Cultura Económica	2012	
Witker, Jorge,	Metodología Jurídica	Editorial Mc Graw Hill	2012	



PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁶	Recursos ⁷	Evaluación ⁸	Temas transversales ⁹
1	1	1.1 Conocimiento y sus tipos. 1.2 El conocimiento científico. 1.3 El papel del lenguaje en las teorías científicas. 1.4 Corrientes epistemológicas y concepto de conocimiento científico.			Tareas, participación en clase, portafolios de evidencia.	
2	2, 3	2.1 Observación e inducción. 2.2 Crítica del inductivismo. 2.3 El problema de la inducción. 2.4 La teoría como presupuesto de la observación. 3.1 Inductivismo sofisticado.	Exhibición de la película “el nombre de la rosa”, 1986, para ejemplificar la observación y los procesos de inducción y deducción.		Tareas, participación en clase, portafolios de evidencia.	Ética, equidad de género, sustentabilidad, cultura de la legalidad, emprendimiento, derechos humanos, internacionalización, responsabilidad social, cultura de paz
3	3,4	3.2 Falsacionismo popperiano. 3.3 Falsacionismo sofisticado. 3.4 Paradigmas (Kuhn). 4.1 Las teorías como estructura			Tareas, participación en clase, portafolios de evidencia.	
4	4,5	4.2 Teoría anarquista del conocimiento. 5.1 Teorías de la verdad por coherencia.			Tareas, participación en clase, portafolios de evidencia.	

⁶ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁷ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

⁸ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

⁹ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo-, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



		5.2 Teorías de la verdad por correspondencia. 5.3 Teorías consensualistas de la verdad.			
5	6	6.1 Sociología jurídica. 6.2 Psicología jurídica. 6.3 Disciplinas forenses. 6.4 Otras.			Tareas, participación en clase, portafolios de evidencia.
6	7	7.1 Método y metodología, conceptos elementales. 7.2 El método experimental como método científico. 7.3 Los métodos en las ciencias formales. 7.4 Diversos métodos en las ciencias sociales.			Tareas, participación en clase, portafolios de evidencia.
7	8	8.1 Elección del Dominio y subdominio de investigación. 8.2 Planteamiento de un problema, selección y delimitación del tema.			Proyecto de investigación.
8	8	8.3 Justificación del tema y elección del enfoque de la investigación. 8.4 Elaboración de las preguntas de investigación.			Proyecto de investigación.
9	8	8.5 Planteamiento de objetivos e hipótesis, alcances de la investigación.			Proyecto de investigación.
10	8	8.6 Construcción del marco teórico, conceptual y de referencia.			Proyecto de investigación.
11	8	8.7 Diseño de la investigación. 8.8 Recolección de datos.			Proyecto de investigación.
12	8	8.9 Análisis de datos y formulación de conclusiones.			Proyecto de investigación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

13	8	8.10 Presentación del reporte de investigación.			Proyecto de investigación.	
14	8	8.10 Presentación del reporte de investigación.			Proyecto de investigación.	
15	9	9.1 Investigación documental. 9.2 Investigación de campo. 9.2.1 Encuestas. 9.2.2 Entrevistas.			Proyecto de investigación.	
16	9	9.3 Métodos experimentales. 9.4 Investigación – acción. 9.5 Métodos etnográficos.			Proyecto de investigación.	
17	10	10.1 Análisis de lenguaje. 10.2 Teoría General de Sistemas.			Proyecto de investigación.	
18	10	10.3 Semiótica jurídica. 10.4 Modelos interpretativos. 10.5 Otros modelos.			Proyecto de investigación.	

Perfil del profesor:¹⁰

El profesor tendrá una formación en Derecho como disciplina base, además de tener preferentemente un posgrado en disciplinas de las ciencias sociales y formación como investigador, con publicaciones en las que se demuestre su carácter de investigador y/o tesis dirigidas.

¹⁰ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.